

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE, ESCOLAR E INSTITUCIONAL "GENERAL ELOY ALFARO S.A."

DIR: MONTECRISTI, CALLE ROCAFUERTE, INTERSECCION: CHIMBORAZO Y PICHINCHA.

27-10-11

16400

*J. Moya
Sr. Carlos y Mero
L.O.*

Montecristi, Octubre 21 del 2011

Señor Ingeniero.

Patricio García Vallejo.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS – PORTOVIEJO.

Ciudad.

Señor Intendente:

He procedido a Registrar en el Libro de acciones y accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "GENERAL ELOY ALFARO" la transferencia de 10 acciones de su paquete accionario que tiene en la misma y que cede el señor **CARLOS RAMON MERO LOOR**, a favor del cesionario señor **JUAN DEL JESUS BARON ANDRADE CEDEÑO**, 10 acciones. Que transfiere en goce, uso y usufructo.

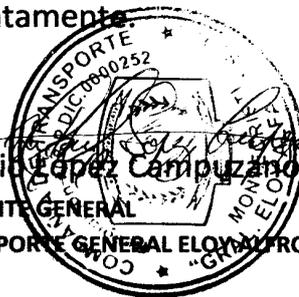
Agradeceré la atención al presente, y lo que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente

Victor Antonio Lopez Campuzano
SR. Víctor Antonio López Campuzano

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "GENERAL ELOY ALFARO"





Señor.

Víctor Antonio López Campuzano.

GERENTE GENERAL DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GENERAL ELOY ALFARO S.A."

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted, que he procedido a vender 10 acciones de mi paquete accionario que tengo en la Compañía, al señor **JUAN DEL JESUS BARON ANDRADE CEDEÑO**

CEDENTE

CESIONARIO

SR. CARLOS RAMON MERO LOOR
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
SOLTERO
C.I. 130915707-9

SR. JUAN DEL JESUS BARON ANDRADE CEDEÑO
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
CASADO
C.I. 130276075-4

NUMEROS DE ACCIONES: 10

NUMEROS DE ACCIONES: 10

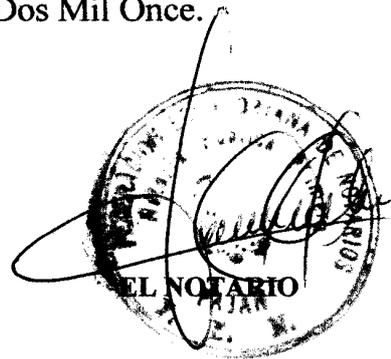
El Presente Documento es igual
al Original Presentado se dejó
Copio en los Archivos DOTE
PAJAN,

M. J. BELFORT SILER
HOY A LAS 10



NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTON PAJAN.-
Diligencia de reconocimiento de firmas: En esta fecha conforme lo prescribe el numeral noveno del artículo dieciocho de la ley notarial vigente. Doy fe. Que las firmas y rubricas puestas en este documento, corresponden a los señores: **CARLOS RAMON MERO LOOR**, En calidad de vendedor y **JUAN DEL JESUS BARON ANDRADE CEDEÑO**, en calidad de comprador. Portadores de sus cédulas de ciudadanía números **C.I. 130915707-9** Y **C.I. 130276075-4**, Respectivamente. Las mismas que fueron puestas a mi vista y cuyas copias se archivan. Pajan, Tres de Octubre del Dos Mil Once.

El Presente Documento es fea-
El Original Presentado se deja
Copia en los Archivos de la
PAJAN:
ALBERT GILER MORALES
NOTARIO



[Signature]
CARLOS RAMON MERO LOOR
C.I. 130915707-9

[Signature]
JUAN DEL JESUS BARON ANDRADE CEDEÑO
C.I. 131016624-2